



Universidad Veracruzana

I^{er} Informe de Actividades 2017-2018

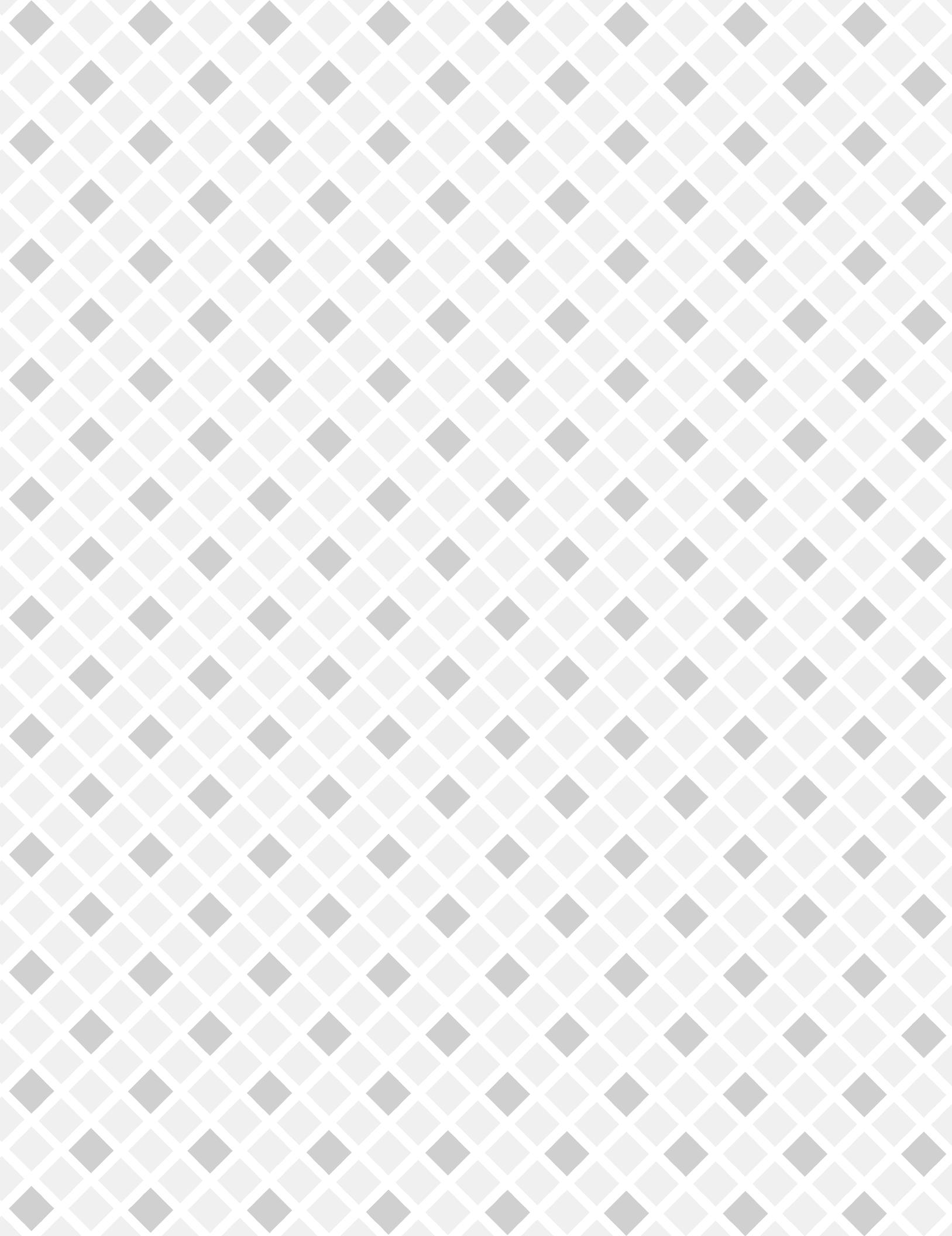
Pertenencia y Pertinencia

Discurso

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Rectora

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”





Primer Informe de Actividades 2017-2018

10 de septiembre de 2018, Xalapa, Ver.

**Discurso presentado por la Rectora Sara D. Ladrón de Guevara González
al Consejo Universitario General**

Hace cincuenta años los universitarios aportaron al país las bases de una conciencia social que aún pervive en el ánimo colectivo. Pervive, sí, como una herida que no termina de cerrar y que no se olvida. Pero pervive, además y sobre todo, como la esperanza en un México verdaderamente democrático y menos injusto.

A cinco décadas del movimiento estudiantil que cimbró a México, hoy nos preparamos para un golpe de timón en la política gubernamental tanto federal como estatal. Y si este hecho es esperanzador en sí por todo lo que significa y puede significar para nuestra vida como pueblo y como nación, más esperanzador resulta en la medida en que se ha dado a partir de un ejercicio democrático, pacífico, no violento.

En el primer caso, podemos abrigar, entre otras expectativas, la de en un giro en la política económica que se traduzca en mejores niveles y condiciones de vida para la población. En el segundo caso, es sumamente significativo que en medio de un ambiente signado por la violencia —las fosas clandestinas, los 43 de Ayotzinapa, los periodistas asesinados, los niños separados de sus madres—, el pasado 1 de julio el pueblo mexicano haya dado una muestra conmovedora y aleccionadora de su vocación pacifista y acudido masivamente a las urnas para, con un simple crayón, legitimar uno de los procesos democráticos por excelencia: la elección de sus autoridades.

No mitifico el voto. Estoy consciente de que es, apenas, uno entre muchos de los mecanismos que dan forma y cuerpo a la democracia. Pero no deja de resultar estimulante y reconfortante ver que, lejos de darle la espalda a las elecciones, nuestro pueblo —un pueblo harto de la corrupción, la impunidad, la violencia, los partidos políticos tradicionales, los fraudes electorales mismos— sigue creyendo en el voto y en su utilidad, y haya hecho de él, el pasado 1 de julio, no solo un pronunciamiento en favor de la democracia y del cambio, sino también, y de manera clara y contundente, un pronunciamiento en favor de la paz, de la búsqueda de salidas consensuadas, de la reconciliación nacional. Valoremos este hecho y abonemos en su provecho.

En este escenario, las universidades seguimos siendo, por otro lado, el espacio propicio para levantar la voz crítica, para procurar el diálogo, para construir un mejor

futuro. De eso nos habla la historia de nuestro país, y en particular su historia moderna. Ante la debilidad de nuestro sistema político, y en particular de nuestro sistema de partidos, las universidades han sido importantes centros de discusión de los grandes problemas nacionales. En sus espacios se han desarrollado los debates que han puesto sobre el tapete de la discusión los grandes temas de la agenda nacional: el desarrollo social, la desigualdad, la pobreza, la injusticia y, por supuesto, la democracia. De sus espacios han salido buena parte de las propuestas que, a corto, mediano o largo plazo, han sido retomadas por los gobiernos en turno o por las diversas fuerzas sociales e incorporadas a las grandes tareas nacionales. La contribución que las instituciones de educación superior hemos hecho a la construcción de un México más justo, igualitario y democrático es, sin lugar a dudas determinante y seguimos haciéndolo. No es por azar que el gobierno federal que habrá de iniciar su gestión en diciembre haya encontrado en las sedes universitarias públicas, autónomas, estatales, el espacio idóneo para realizar los foros que habrán de sentar las bases para construir su proyecto de nación. Pero los espacios universitarios son también vulnerables. La violencia ha aflorado en distintos momentos en nuestras universidades. Hace apenas una semana, intereses ocultos alimentaron la violencia en Ciudad Universitaria, en el corazón de la Universidad Nacional Autónoma de México, afectando a uno de los sectores de la población que con mayor celo debemos cuidar: nuestros jóvenes, nuestros futuros profesionales. Hago desde aquí un llamado a la paz pública, a la convivencia en un marco de respeto, de tolerancia de inclusión y de justicia. Pero lo hago también a nosotros. No miremos sólo la paja en el ojo ajeno. No participemos de hechos violentos. No toleraremos ni el porrismo, ni el vandalismo. Es inaceptable que en espacios universitarios, que entre universitarios se solape la violencia. Estamos pendientes del recurso que con responsabilidad asumió la junta académica de la Facultad de Derecho ante los eventos suscitados afuera de sus instalaciones hace apenas unos días. No podemos validar la impunidad. No debemos reproducir un sistema de justicia a menudo omiso. Me sumo desde aquí al reclamo que han hecho nuestros estudiantes, al igual que el que expresan los estudiantes de la UNAM.

Hago un llamado también al respeto al elemento sin el cual difícilmente se puede concebir el quehacer universitario: *la autonomía*, la facultad que las casas de estudios superiores tienen para decidir por sí mismas sobre sus tareas cotidianas y sobre su futuro, dotándose para ello, con plena libertad y total independencia, de sus propios órganos de gobierno y de la legislación correspondiente en todos los campos de la labor universitaria. No es posible concebir el correcto y cabal cumplimiento de sus tareas centrales: la docencia, la investigación, la vinculación y la prestación de servicios, si éstas no las desarrollan en un clima de libertad, independencia, respeto y tolerancia.

Vida universitaria y vida autónoma debieran ser, por naturaleza, las dos caras de una misma moneda. La autonomía debiera ser, por naturaleza, consustancial a la vida universitaria. La cuestión es que los hechos sociales difícilmente se dan *por naturaleza*. La autonomía universitaria ha sido, en consecuencia y en la gran mayoría de los casos, el resultado de una lucha en la que las casas de estudios superiores hemos tenido que hacer valer ante el poder innumerables y diversos argumentos y realidades a favor de su legítima aspiración a acceder a las facultades centrales que conlleva la autonomía: la libertad de cátedra, el ejercicio de la crítica y el autogobierno.

Se ha tratado, igualmente, de una lucha que no se ha agotado con la consecución misma de la autonomía. Si la autonomía es un derecho democrático, ha corrido la misma suerte que corren el resto de los derechos de su clase: la de ser un derecho que hay que refrendar día tras día, en el ejercicio cotidiano del mismo, sí, pero también y por desgracia en muchos casos, en la lucha cotidiana contra el poder (históricamente ya sea el principio, la iglesia, el gobierno, el Estado mismo), ese poder que, lejos de velar por el respeto irrestricto a este derecho, muchas veces se convierte en su principal impugnador.

“Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”, decía el Manifiesto Liminar que dio pie a la lucha por la reforma en la Universidad de Córdoba, Argentina, en 1918, hace exactamente un siglo, y de la cual derivaron, entre otras conquistas, la educación laica y de acceso para todos, la libertad de cátedra, el co-gobierno y la autonomía. De los dolores de esa lucha derivaron las libertades de que hoy gozamos. Y creo que lo mismo vale decir para las luchas que en nuestro país emprendieron, por aquellos mismos años, la Universidad Nicolaíta de Michoacán, la Universidad de Sinaloa (entonces Universidad de Occidente), el Instituto Literario y Científico de San Luis Potosí y, por supuesto, la Universidad Nacional (la hoy Universidad Nacional Autónoma de México).

La lucha por la autonomía universitaria es, pues, una lucha por un derecho social, por un derecho que trasciende los muros de las universidades y que se planta de lleno en el centro de la arena nacional. Si en última instancia una universidad es una institución al servicio de la sociedad, todo derecho de la primera se convierte en un derecho de la segunda. Preservar el derecho a la autonomía universitaria es, pues, preservar el derecho de nuestra sociedad a beneficiarse de un conocimiento adquirido y distribuido en un clima de respeto y libertad. La lucha por la autonomía también forma parte, entonces, de nuestra lucha por una transición democrática asentada sobre bases firmes y transparentes.

Todo lo anteriormente expuesto es lo que da sentido a este mi informe como

rectora. Porque no se trata del informe de *mi* agenda, sino de la suma de todos los esfuerzos de una comunidad que rechaza la violencia y que construye un mejor futuro.

Si en 1996 se nos otorgó la Autonomía constitucional y legal para regir nuestra vida interna, en 2017 logramos como una de las peticiones de nuestras movilizaciones pasadas promover la Autonomía presupuestaria que nos da certeza financiera. Hoy, hemos logrado, con gran empeño y con el apoyo del Ejecutivo estatal que presentó la iniciativa así como con el de la sexagésima cuarta legislatura que la aprobó por unanimidad, alcanzar el derecho a iniciar leyes o decretos en todo lo relacionado a nuestra autonomía, organización y funcionamiento.

Este es un logro que nos da una posición de madurez institucional que al mismo tiempo conlleva una aún mayor responsabilidad.

Estos son los logros y los esfuerzos de la comunidad de la que hablo, también de una comunidad universitaria conformada, en su gran mayoría, por jóvenes estudiantes que día a día se empeñan no sólo en obtener un título y una cédula profesional, sino además en desempeñarse, ya como profesionales, con calidad y responsabilidad, para superar a sus maestros en sus logros y en su altura de miras. Hablo, asimismo, de sus familias, quienes al darnos la confianza de formar a sus hijos como especialistas en esta o en aquella rama del quehacer humano y como ciudadanos, lo hacen esperanzadas también en un mejor futuro.

Año con año nos corresponde hacer un recuento de los logros que alcanza nuestra comunidad en cada una de sus tareas sustantivas, así como de los retos y problemáticas que enfrentamos. Lo hacemos ante la máxima autoridad universitaria, que es colegiada y que constituye este Honorable Consejo Universitario. Sucede, con todo, algo verdaderamente paradójico. Y es que la numeralia, debo decirlo, hace poca justicia a la cantidad de tareas que un día sí y otro también se llevan a cabo en cada aula, en cada laboratorio, en cada cubículo, en cada biblioteca, en cada auditorio, en cada oficina, en cada gimnasio, en cada cancha, en fin, en cada espacio donde un universitario se encuentra presente y responde a sus necesidades y a los intereses de la institución.

Así, podemos dar cuenta de nuestra enorme producción en materia de generación del conocimiento, producción que se traduce en publicaciones de diversa naturaleza. Son estas publicaciones las que cuentan los *rankings*. Pero también y sobre todo, procuramos conocimientos que, aunque no se cuantifiquen, vale la pena dar cuenta de ellos, esos conocimientos que resuelven los problemas regionales, esos que nos vinculan con la sociedad a la que nos debemos, esos que día a día transforman nuestra realidad con el ánimo de mejorar la calidad de vida de nuestro estado.

Pero hay algo más. Hoy por hoy, la Universidad Veracruzana reconoce que no sólo el conocimiento científico y tecnológico es valioso. Lo es también el conocimiento tradicional, ancestral, milenario, en el que es rico y variado nuestro estado multiétnico. Por eso no sólo impulsamos el bilingüismo impulsando el aprendizaje de la lengua inglesa, sino que valoramos que nuestros estudiantes hablen, además del español, una lengua originaria. Nuestra legislación contempla ya que cumplen con ello un requisito establecido por al área básica y llegan a la conclusión de sus carreras profesionales con la posibilidad, abierta por la propia institución, de redactar sus trabajos de tesis en alguna de dichas lenguas. Este es un reconocimiento asumido como parte de nuestra interculturalidad, pero, sobre todo es un posicionamiento de equidad.

Porque la equidad en nuestra institución debe ser patente en todos los ámbitos, porque queremos condiciones de igualdad de oportunidades, ni más, ni menos.

De la misma manera, damos cuenta de los numerosos esfuerzos que permiten el resguardo, el estudio y la difusión de nuestros patrimonios natural, histórico y cultural, no sólo el material sino también el intangible. Ya lo dije líneas atrás: si algo caracteriza a nuestra entidad federativa —como a pocas en el país— es su diversidad cultural. Y esa diversidad cultural es la que ha hecho suya nuestra casa de estudios.

Reconocemos, por otra parte, que es nuestro compromiso recibir a tantos jóvenes como esté en nuestras manos, por eso hoy ofrecemos en nuestra convocatoria de nuevo ingreso más de mil lugares adicionales a los que se ofrecían hace cinco años, sin que esto haya significado un aumento proporcional en nuestro presupuesto.

Pero sobre todo, estamos comprometidos y damos cuenta del mejoramiento en la calidad de la formación profesional de nuestros jóvenes. Los avances en la acreditación de nuestros programas educativos se han logrado a partir de un extraordinario esfuerzo comunitario. Como un solo ente, el conjunto de la comunidad que conforma esta casa de estudios ha respondido al llamado de las autoridades y puesto manos a la obra en una tarea cuya meta está cercana: 9 de cada diez estudiantes en la UV cursa un programa de calidad acreditada. Aunque lograr el 100 % no significa el final de la tarea, mantener e incrementar la calidad de nuestros programas, como de nuestras tareas sustantivas es una tarea continua. Ese es nuestro compromiso con la sociedad veracruzana y acaso sea también su mayor aspiración: la formación profesional y humana de sus hijos con calidad, calidad académica y calidad humana.

Eso es lo que celebramos en cada informe: el hecho de constituirnos en una verdadera comunidad. Comunidad universitaria conformada también por sus trabajadores todos: académicos, administrativos, técnicos, manuales y de confianza que hoy realizan su

trabajo con mayor calidad, con mejor preparación y con mayor compromiso. Estamos por cumplir 74 años de vida como institución. Lo hacemos como una comunidad vigorosa y consolidada, comprometida con su autonomía y procurando su autogobierno.

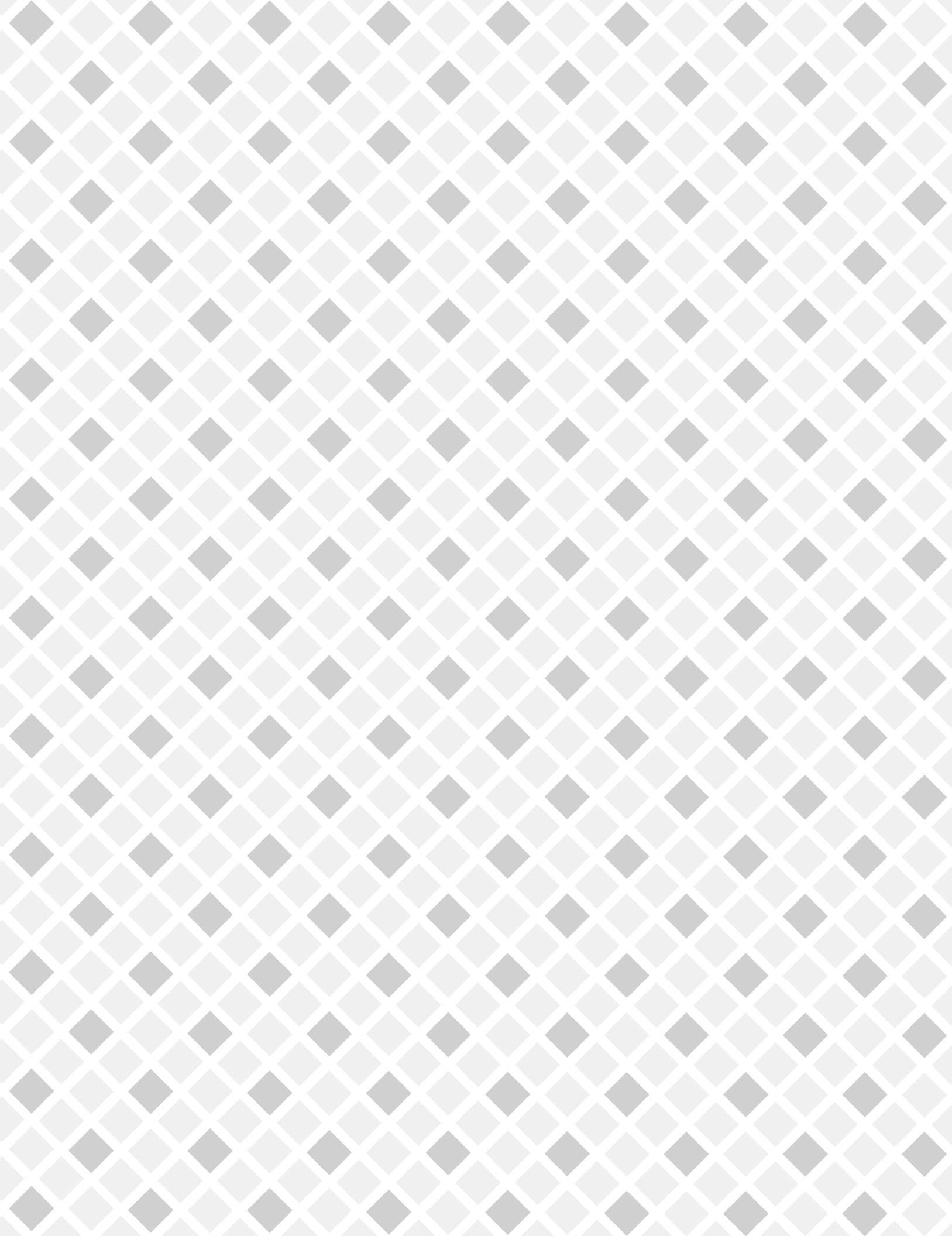
Por eso estamos construyendo juntos una Ley Orgánica renovada. Todas las leyes que nos han regido en nuestras más de siete décadas han sido a iniciativa de los gobernadores en turno. Ya sea la de 1958, la de 1968, la de 1975, la de 1983 y la más reciente, la de 1993 reformada en 1996. Es tiempo, como comunidad madura, de construir nuestro propio marco legal. No tenemos prisa, ésta ley debe surgir de una construcción colectiva que escuche las voces diversas, y que resulte del trabajo creativo, propositivo y consensuado. Ésta Ley no será presentada al Congreso del Estado sino hasta que satisfaga a nuestra comunidad. Ese es mi compromiso. No el de construirla, pues se trata, insisto, de una construcción comunitaria y colegiada. Es este Consejo Universitario, ante quien rindo este informe, el órgano de autoridad máxima de nuestra democracia por representación, el que la construye, el que la dictaminará y el que la habrá de gestionar. El que debe asumir con enorme responsabilidad la construcción de nuestro marco legal. Sabrá hacerlo, como ha sabido enfrentar embates con decidida firmeza. Se trata de este mismo Consejo ante el que doy cuenta **no** de mi trabajo, sino del que lleva a cabo el más alto valor de nuestra institución: su recurso humano, su gente, los hombres y las mujeres, los jóvenes veracruzanos (que, sin lugar a dudas, constituyen la mayoría), pero también los que optan por realizar en nuestras aulas sus estudios y que provienen de todas las entidades federativas del país e, incluso, de otros países. Somos polo de atracción tanto por nuestro talento y nuestra capacidad como por nuestras ideas, nuestros conocimientos y nuestra cultura.

La ejemplar e histórica jornada del pasado 1 de julio y el golpe de timón en materia de conducción del país que anuncian los resultados electorales nos hacen abrigar esperanzas en la construcción de un México diferente: menos injusto, menos inequitativo, menos violento; más democrático, más incluyente, más participativo. El papel que sobre todo en tiempos modernos ha jugado la Universidad en la construcción del país y las reuniones que en días pasados sostuvimos integrados con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y con la UNAM e instituciones redactoras de la propuesta de la agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación, ambas ocasiones ante el presidente electo nos hacen abrigar esperanzas en la continuidad de dicho papel y, sobre todo, en su continuidad sobre otras bases, de mayor apertura, de mayor entendimiento, de mayor compenetración en la solución de los grandes problemas nacionales. El momento por el que atraviesa la Universidad

Veracruzana, que ha dejado atrás sus ahogos financieros, que desde siempre ha estado al servicio de su sociedad, que hoy en día garantiza una educación de calidad, que se encuentra unida como una verdadera *comunidad de intereses*, nos hace abrigar esperanzas en una nueva etapa en su historia como institución de educación superior: más comprometida, más activa, más decidida. Hemos contado con el apoyo de los gobiernos actuales, tanto el federal como el estatal. Reconozco y agradezco aquí el compromiso del gobernador constitucional, Lic. Miguel Ángel Yunes Linares, que se ha traducido en mejores tiempos para nuestra máxima casa de estudios. Contamos hoy con un presupuesto creciente legalmente autónomo, que nos permite enfrentar nuestros compromisos institucionales y construir una planeación con certeza. El gobierno de Yunes Linares apoyó a nuestra institución además asumiendo el adeudo que creció ante el SAT en el embate sufrido durante el gobierno de Javier Duarte. Así también está apoyando el mejoramiento de nuestra infraestructura. Reconozco en el Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz-Llave a un insigne egresado de nuestra máxima casa de estudios.

Agradezco también, en lo personal su presencia ya en tres de estos mis informes. Hace dos años, como gobernador electo y en los dos años de su gobierno, mostró el interés por escuchar de viva voz los logros institucionales de esta comunidad de la que forma usted parte.

Y tenemos confianza también en los gobiernos que habrán de iniciar sus gestiones a partir del 1 de diciembre tanto a nivel federal por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, como a nivel estatal, por el Ingeniero Cuitlahuac García Jiménez. Contamos con su apoyo decidido a nuestra universidad, no solamente por el bien de nuestra comunidad universitaria, y particularmente, de nuestros jóvenes sino, sobre todo, para asegurar así el desarrollo de nuestro estado y de nuestra nación. Sólo en la Educación podemos sembrar un mejor futuro. No puede haber proyecto de Nación que no integre responsablemente a sus instituciones educativas, muy particularmente, las del nivel superior que hemos sabido enfrentar los retos que este nuevo milenio nos plantea. Estamos preparados para hacer frente a este momento y a las tareas que nos corresponden. Hagámoslo con entereza y determinación. Respondamos al llamado de nuestra sociedad, el que se dio en las urnas, el que ha encontrado la alternancia como forma de cambios pacíficos de rumbo. Contribuyamos a dejar atrás los tiempos de oscuridad de los que hoy podemos afirmar, que hemos sobrevivido y a sentar las bases de una sociedad alumbrada por la luz: la luz del conocimiento, de la ciencia; la luz de la paz, de la justicia; la luz creativa, la fecunda.



Universidad Veracruzana

I^{er} Informe de Actividades 2017-2018
Pertenencia y Pertinencia

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx